

2587.

DECRETO D.S.M. Nº

(C)

LOTA,

1 3 NOV. 2020

VISTOS

a) Licencia médica, presentada por la funcionaria Sra. **CARLA MONSALVEZ ELGUETA**, QUIMICO FARMACEUTICO, del Centro de Salud Dr. Sergio Lagos Olave.

b) Memo N° 268, de fecha 22 de Octubre del 2020, del Jefe del Departamento de Salud, en donde solicita al Sr. Alcalde autorización para contratar en calidad de Reemplazo a Don (ña) **ISABEL SOLEDAD CRUCES AYALA.**

c).- Lo dispuesto en el D.F.L. Nº 1-3063, Ley 19.378 de fecha 13.04.95 que establece el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal, Resolución Nº 520, de fecha 15.11.96 de la Contraloría Regional de la República y en uso de las facultades que me confieren los Arts. 12° y 63° del D.F.L. Nº 1/2006.- que refunde Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley Nº19.130 del 19 de Marzo de 1992.

DECRETO:

1.- Apruébese nombramiento en calidad de **REEMPLAZO** suscrito entre la **I. Municipalidad de Lota** y el (la) funcionario (a) que a continuación se indica:

ESTABLECIMIENTO

: CESFAM DR. SERGIO LAGOS OLAVE.

NOMBRE

: ISABEL SOLEDAD CRUCES AYALA.

CARGO

: QUIMICO FARMACEUTICO.

RUT

JORNADA

: 44 HORAS

DESDE

: 22 DE OCTUBRE DEL 2020

HASTA

: 20 DE NOVIEMBRE DEL 2020

ADMINISTRADOR TO

ORIGEN DEL CARGO

: LICENCIA MÉDICA DE LA FUNCIONARIA

CARLA MONSALVEZ ELGUETA.

CATEGORIA

: A-15

2.-El gasto que genere el cumplimiento del presente Decreto, deberá imputarse al subtítulo 21, ítem 03 del presupuesto año 2020.

MUNICIPIEDSON DIAZ CRUCES

ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNIQUESE X ARCHÍVESE.

JOSE MIGUEL ARIONA BALLESTEROS SECRETARIO MUNICIPAL

Distribución:

- Contraloría
- La indicada.

SECRETARIO

- Carpeta Funcionario
- funcionario
- Remuneración
- Archivo.

HMC/MPCH/MJ/A/s40

I/MJIA/sége